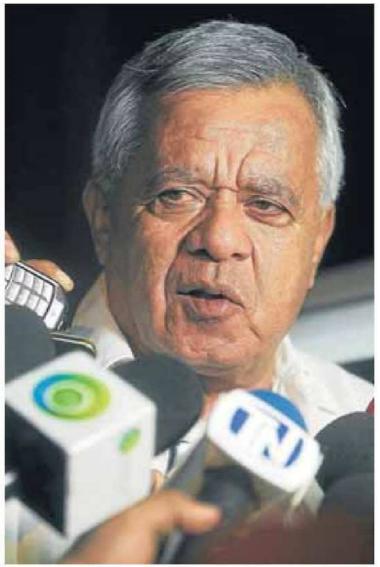
El Salvador, a la caza de los acusados de matar a Ellacuría

La policía del país detiene a 4 de los 17 militares implicados en la masacre de los jesuitas

SAN SALVADOR - Cuatro de los 17 militares salvadoreños involucrados en la matanza del jesuita Ignacio Ellacuría y otros cinco de sus compañeros de la Universidad Centroamericana (UCA), ocurrida en 1989, fueron capturados ayer por la Policía salvadoreña, en cumplimiento con una notificación recibida por Interpol. La Policía Nacional Civil "continúa el operativo para la ubicación y detención del resto de personas requeridas (por España), sobre lo cual se informará oportunamente", publicó el ente en su cuenta oficial de Twitter.

Los militares retirados capturados son el coronel Guillermo Alfredo Benavides, los sargentos Ramiro Ávalos Vargas y Tomás Zárpate Castillo, y el cabo Ángel Pérez Vásquez. El operativo de búsqueda y captura comenzó la noche del viernes en diferentes puntos de El Salvador, después de que el juez de la Audiencia Nacional española Eloy Velasco reiterara las órdenes de captura contra los uniformados emitidas originalmente en agosto de 2011. Asimismo, horas antes del operativo salvadoreño, una jueza estadounidense dio luz verde a la extradición a España del excoronel y exviceministro de Defensa salvadoreño Inocente Montano, reclamado por este mismo caso.

Las víctimas de la masacre, perpetrada en el marco de una ofensiva guerrillera, fueron los jesuitas Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Armando López y Juan Ramón Moreno, y el salvadoreño Joaquín López, así como su colaboradora Elba Julia Ramos y su hija Celina. Una ley de amnistía general emitida en 1993 por el Congreso del país no permite juzgar a los implicados en crímenes de guerra durante el conflicto civil que vivió ese país entre 1980 y 1992, pero ahora se ha pro-



El exgeneral y diputado Mauricio Vargas, contrario al plan. Foto: Efe

cedido a la detención de estos 17 militares por requerimiento de España.

Ayer, el presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, pidió a los 12 militares aún "prófugos" entregarse a la Justicia porque es "lo mejor para el país". "Hay personas que se han ocultado, no sabemos "Nuestra recomendación es que se entreguen a la justicia para que decida si los extradita o no"

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN Presidente de El Salvador si salieron ya del país, nuestra recomendación es que se entreguen a la justicia para que decida si los extradita o no los extradita, pero lo mejor para el país es que se entreguen", manifestó el mandatario durante un evento público en el oriental departamento de San Miguel. Los 12 implicados, de los cuales el Gobierno desconoce su paradero, son el exministro de Defensa Rafael Humberto Larios. Juan Rafael Bustillo, Juan Orlando Zepeda, José Ricardo Espinosa, Gonzalo Guevara, Francisco Elena Fuentes, Oscar Mariano Amaya, José Alberto Sierra, Joaquín Arnoldo Cerna, Carlos Mauricio Guzmán, Héctor Ulises Cuenca y Oscar Alberto León Linares.

El presidente salvadoreño también quiso dejar claro que las capturas realizadas ayer a cuatro militares se han hecho "cumpliendo todos los procedimientos".

CELEBRACIÓN Por su parte, defensores de los derechos humanos en El Salvador aplaudieron la decisión de una jueza estadounidense de extraditar a España al coronel retirado Inocente Montano, que participó en una reunión en la que uno de sus subordinados, el fallecido coronel René Emilio Ponce, ordenó perpetrar los asesinatos en el marco de la guerra civil salvadoreña (1980-1992), según trascendió en el proceso.

El Ombudsman salvadoreño, David Morales, catalogó la resolución como "una buena noticia para la justicia" y "un paso importante en el proceso judicial que se lleva en España". "La extradición del general Montano permite el avance del proceso, permite que siga su curso a una siguiente etapa, incluso si no hubiera colaboración de la justicia salvadoreña", manifestó. – Efe